

GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

DATOS DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA	PAISAJE Y DESARROLLO RURAL	SUBJECT	LANDSCAPE AND RURAL DEVELOPMENT
CÓDIGO	757709304		
MÓDULO	MATERIAS COMPLEMENTARIAS	MATERIA	MATERIAS TRANSVERSALES DEL MEDIO AMBIENTE
CURSO	4º	CUATRIMESTRE	1º
DEPARTAMENTO	HISTORÍA, GEOGRAFÍA Y ANTROPOLOGÍA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL
CARÁCTER	OPTATIVA	CAMPUS VIRTUAL	MOODLE

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

	TOTAL	TEÓRICOS GRUPO GRANDE	TEÓRICOS GRUPO REDUCIDO	PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA	PRÁCTICAS DE LABORATORIO	PRÁCTICAS DE CAMPO
ECTS	3	1.11	0.39	1	0	0.5

DATOS DEL PROFESORADO

COORDINADOR

NOMBRE	JUAN MANUEL ROMERO VALIENTE		
DEPARTAMENTO	HISTORÍA, GEOGRAFÍA Y ANTROPOLOGÍA		
ÁREA DE CONOCIMIENTO	GEOGRAFÍA FÍSICA		
UBICACIÓN	CAMPUS DE "EL CARMEN"		
CORREO ELECTRÓNICO	valiente@uhu.es	TELÉFONO	659 21 45 73
URL WEB		CAMPUS VIRTUAL	MOODLE

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

DESCRIPCIÓN GENERAL

Los avances tecnológicos y cambios socioeconómicos operados en nuestra sociedad, sobre todo en el último medio siglo, han modificado sustancialmente las relaciones entre el hombre y el entorno que le rodea. Estas transformaciones han tenido y están teniendo múltiples consecuencias, entre ellas la alteración y degradación de parajes tradicionales y sistemas naturales, así como de su expresión visible e integrada: los paisajes. Simultáneamente a ello, el paisaje ha experimentado un incremento en su valoración por parte de las sociedades humanas, sobre todo a medida que éste se convierte en un recurso cada vez más apreciado para la localización y desarrollo de diversas actividades socioproductivas (urbanizaciones, áreas de recreo, etc.). Asimismo, también, por el mayor aprecio de sus funciones simbólicas, ya que el paisaje constituye uno de los más firmes exponentes del carácter y cultura de comunidades y sociedades. De ahí, que muchas de éstas hayan pasado a considerarlo como parte importante de su patrimonio cultural.

Esta revalorización del paisaje y el incremento de la preocupación social por su deterioro y desaparición, han llevado a que en éstas últimas décadas distintos ojos hayan vuelto la mirada hacia él. Entre ellos las disciplinas y

administraciones que tienen como objetivo y/o responsabilidad la conservación del medio ambiente y la ordenación del territorio. Estas razones, así como las evidentes connotaciones geográfico-ecológicas del paisaje, justifican la presencia de una asignatura en el Grado de Ciencias Ambientales que se dedique a su estudio y su relación con el Desarrollo Rural sostenible. Teniendo en cuenta su carácter cuatrimestral, esta asignatura pretende, ante todo, despertar inquietudes, abrir puertas, perspectivas de estudio y vías de análisis por las que el alumno pueda caminar en el futuro en sus tareas de investigación y gestión del paisaje, el desarrollo rural y el medio ambiente en general.

ABSTRACT

Technological advances and socio-economic changes in our society, especially in the last half a century, have substantially modified the relationship between man and the environment that surrounds you. These changes have had and are having multiple consequences, including alteration and degradation of traditional landscapes and natural systems, as well as its visible and integrated expression: landscapes. Simultaneously with this, the landscape has seen an increase in its valuation by human societies, especially to measure this becomes a resource increasingly more appreciated for the localization and development of various activities socio-productive (residential areas, areas of recreation, etc.). Likewise, also, by the greater appreciation of their functions of symbolic, since the landscape is one of the most firm exponents of the character and culture of communities and societies. Hence, many of these have passed to consider him as an important part of their cultural heritage.

This appreciation of the landscape and the increase of social concern for deterioration and disappearance, have led to in these last decades different eyes have again look to it. Among them the disciplines and administrations that have as objective or responsibility the preservation of the environment and the management of the territory. These reasons, as well as the obvious geografico-ecológicas connotations of landscape, justify the presence of a course in the degree of environmental sciences devoted to its study and its relationship to sustainable Rural development. Taking into account its quarterly nature, this course aims, first and foremost, arouse concerns, open doors, study prospects and ways of analysis that students can walk in the future in its research and management of the landscape, rural development and the environment in general.

OBJETIVOS: RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Destacar la importancia del paisaje como recurso y patrimonio cultural, y su necesidad para un desarrollo rural sostenible.
- Comprender la importancia de los paisajes, especialmente los rurales, como expresión morfológica de un secular proceso de interacción entre los distintos pueblos y sociedades con el medio natural que les sirve de soporte.
- Conocer la diversidad de paisajes rurales existentes, especialmente en Andalucía.

REPERCUSIÓN EN EL PERFIL PROFESIONAL

Los conocimientos y competencias adquiridos en esta asignatura permitirán al alumnado seguir ampliando su formación y capacidades para la docencia, investigación, asesoramiento/consultoría, planificación y gestión en el ámbito de las ciencias territoriales y ambientales en general, y en el campo de los estudios de paisaje y su relación con el desarrollo rural en particular.

RECOMENDACIONES AL ALUMNADO

Ninguna.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS



Universidad
de Huelva

Grado en CIENCIAS AMBIENTALES

Curso 2020/2021



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

G1 - Capacidad de análisis y síntesis.

G2 - Capacidad de organización y planificación.

G3 - Comunicación oral y escrita.

G5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

G6 - Capacidad de gestión de la información.

G7 - Resolución de problemas.

G8 - Toma de decisiones.

G9 - Trabajo en equipo.

G10 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

G12 - Aprendizaje autónomo.

G13 - Adaptación a nuevas situaciones.

G14 - Razonamiento crítico.

G15 - Compromiso ético.

G17 - Motivación por la calidad.

G18 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.

G20 - Uso de internet como medio de comunicación y como fuente de información.

G22 - Capacidad de entender el lenguaje y propuestas de otros especialistas.

G23 - Capacidad de autoevaluación.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Que los estudiantes hayan desarrollado y demostrado poseer habilidades de aprendizaje y conocimientos procedentes de su campo de estudio, siendo capaces de aplicarlos en su trabajo, interpretando datos relevantes para emitir juicios de temas de diversa índole pudiendo transmitirlos a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E1 - Capacidad de aplicar los principios básicos de la Física, la 4, las Matemáticas, la Biología, y la 1 al conocimiento del Medio.

E6 - Capacidad de evaluar la interacción entre medio natural y sociedad.

E12 - Capacidad de gestionar y optimizar el uso de la energía.

E13 - Capacidad de evaluar y prevenir riesgos ambientales.

E14 - Capacidad de planificar y ordenar el territorio.

E15 - Capacidad de planificación, gestión y conservación de bienes, servicios y recursos naturales: Planificación, gestión y conservación de recursos naturales. Análisis de explotación de los recursos en el contexto del desarrollo sostenible. Gestión del medio natural. Gestión, abastecimiento y tratamiento de recursos hídricos.

E18 - Capacidad en el manejo de herramientas informáticas y estadísticas aplicadas al medio ambiente.

E19 - Capacidad en la elaboración e interpretación de cartografías temáticas.

TEMARIO Y DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

TEORÍA

- Tema 1. Paisaje y desarrollo rural: conceptualización y enfoques. Niveles/escalas de identificación, análisis y gestión.
- Tema 2. Instrumentos básicos para la gestión del paisaje y el desarrollo rural sostenible.
- Tema 3. Paisajes y desarrollo rural en España y Andalucía.

PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA

- Se realizarán actividades y ejercicios relacionados con el temario de la asignatura.

PRÁCTICAS DE CAMPO

Se llevarán a cabo actividades orientadas a mejorar el conocimiento de paisajes rurales significativos y experiencias en la gestión de los mismos. Las prácticas de campo tienen previsto llevarse a cabo, en principio, en el ámbito geográfico de la comarca del Condado - Doñana (Provincia de Huelva).

METODOLOGÍA DOCENTE

- | | |
|----------------|---|
| Grupo grande | <ul style="list-style-type: none">• Método expositivo (lección magistral).• Exposiciones audiovisuales.• Conferencias invitadas.• Realización de seminarios, talleres o debates.• Estudio de casos.• Resolución de ejercicios y problemas.• Ejercicios de autoevaluación, resolución de dudas.• Realización de proyectos.• Ejercitar, ensayar y poner en práctica conocimientos previos y aplicar métodos propios de la disciplina.• Visitas a centros, instituciones, empresas u otros lugares de interés docente.• Aprendizaje autónomo.• Aprendizaje cooperativo.• Atención personalizada a los estudiantes. |
| Grupo reducido | <ul style="list-style-type: none">• Exposiciones audiovisuales.• Realización de seminarios, talleres o debates.• Estudio de casos.• Resolución de ejercicios y problemas.• Ejercicios de autoevaluación, resolución de dudas.• Realización de proyectos.• Aprendizaje autónomo.• Aprendizaje cooperativo.• Atención personalizada a los estudiantes. |



Universidad
de Huelva

Grado en CIENCIAS AMBIENTALES

Curso 2020/2021



- Prácticas de informática
- Exposiciones audiovisuales.
 - Realización de seminarios, talleres o debates.
 - Estudio de casos.
 - Resolución de ejercicios y problemas.
 - Realización de proyectos.
 - Ejercitar, ensayar y poner en práctica conocimientos previos y aplicar métodos propios de la disciplina.
 - Aprendizaje autónomo.
 - Aprendizaje cooperativo.
 - Atención personalizada a los estudiantes.

- Prácticas de campo
- Realización de seminarios, talleres o debates.
 - Estudio de casos.
 - Visitas a centros, instituciones, empresas u otros lugares de interés docente.
 - Aprendizaje cooperativo.
 - Atención personalizada a los estudiantes.
 - Aprendizaje en empresas e instituciones.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO I

SEMANAS (S):	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15
GRUPO GRANDE	X	X	X	X	X	X									
GRUPO REDUCIDO															
PRÁCTICAS DE LABORATORIO															
PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA							X	X	X	X	X				
PRÁCTICAS DE CAMPO								X							

EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

PRIMERA EVALUACIÓN ORDINARIA (FEBRERO/JUNIO)

EVALUACIÓN CONTINUA

- Participación en clases y prácticas de campo (G, I, C) (hasta un 15% de la nota final).
- Realización de resúmenes y comentario crítico de documentos sugeridos por el profesor, etc. (hasta un 15% de la nota final).
- Realización de trabajos de curso y exposición oral de los mismos (70% de la nota final).

EVALUACIÓN FINAL

- Realización de un examen (85 % de la nota final).
- Entrega de resúmenes y comentario crítico de documentos sugeridos por el profesor, etc. (hasta un 15% de la nota final).

¿Contempla una evaluación parcial?

NO

SEGUNDA EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta convocatoria se mantendrán los mismos sistemas, pruebas y criterios de evaluación que en la Convocatoria ordinaria I. Se podrán traspasar, con el acuerdo del estudiante, notas de las pruebas superadas en la evaluación ordinaria I a la evaluación ordinaria II.

TERCERA EVALUACIÓN ORDINARIA Y OTRAS EVALUACIONES

El mismo que el indicado para la primera evaluación ordinaria. Para la segunda evaluación ordinaria (septiembre) y, en su caso, otras evaluaciones posteriores, se guardarán, siempre que le convenga al alumno y de común acuerdo con el mismo, las notas obtenidas en las actividades que hubiera realizado.

Los alumnos que, por alguna razón justificada, no hayan podido seguir las actividades incluidas en la evaluación continua de la asignatura, podrán obtener este porcentaje de la nota en los exámenes que se realicen en la convocatoria de septiembre

OTROS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

¿Contempla la posibilidad de subir nota una vez realizadas las pruebas?

NO

REFERENCIAS

BÁSICAS

- AYUGA TÉLLEZ, F. -Dir.- (2001): Gestión sostenible de paisajes rurales. Madrid, Fundación Alonso Martín Escudero.
- ESPAÑOL ECHÁNIZ, I. (1998): Las obras públicas en el paisaje. Guía para el análisis y evaluación del impacto ambiental en el paisaje. Madrid, CEDEX - Ministerio de Fomento, 343 pgs.
- MANUAL para la diversificación del Paisaje Agrario (2003). Sevilla, Consejería de Medio Ambiente – Junta de Andalucía, Manuales de Restauración Forestal nº 4, 143 págs.

ESPECÍFICAS

- AYUGA, F. y GARCÍA, L. (2001): "Integración de las construcciones e infraestructuras rurales en el paisaje". En Gestión sostenible de paisajes rurales (F. Ayuga, Dir.), pp. 187-200. Madrid, Fundación Alonso Martín Escudero.
- BUENAS prácticas de paisaje: líneas guía (2007). Barcelona, Direcció General d'Arquitectura i Paisatge – Generalitat de Catalunya, 207 págs.
- CORTÉS MACÍAS, R. (2001): "El desarrollo rural en Andalucía a través de las iniciativas Leader y los programas PRODER". Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia, 23, pp. 25-37.
- ENTRENA DURÁN, F. (1995): "De la reforma agraria al desarrollo rural: el caso andaluz". Revista de Economía y Sociología del Trabajo, nº 27/28, pp. 125-141.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (2012): Estrategia de Paisaje de Andalucía.- FLORES, D. y BARROSO, M. (2012): El turismo como estrategia de desarrollo rural sostenible. Los parques naturales andaluces". Revista de Estudios Empresariales, 1, pp. 59-83.
- FRUTOS, L.M. y RUIZ, E. –Eds.- (2006): Estrategias territoriales de desarrollo rural. Zaragoza, Institución <Fernando el Católico> (CSIC) – Excma. Diputación de Zaragoza.
- MILLÁN, G., MORALES, E. y PÉREZ, L. (2014): "Turismo gastronómico, denominaciones de origen y desarrollo rural en Andalucía: situación actual". Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, nº 65, pp. 113-137.
- MATA OLMO, R. y SANZ HERRÁIZ, C. -Dirs.- (2003): Atlas de los Paisajes de España. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente, 683 págs. + CDRom.
- MATA OLMO, R. y SANZ HERRÁIZ, C. -Dirs.- (2003): "Los paisajes de Andalucía". En Geografía de Andalucía (A. López Ontiveros, Coord.), pp.847-878. Barcelona, Editorial Ariel.
- MOLINERO, F., OJEDA, J. y TORT.,J. (2011): Los paisajes agrarios de España: caracterización, evolución y tipificación. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 606 págs.



Grado en CIENCIAS AMBIENTALES



Curso 2020/2021

- MOSCOSO SÁNCHEZ, D.J. (2005): "Las dimensiones del desarrollo rural y su engranaje en los procesos de desarrollo comarcal en Andalucía". Revista de Estudios Regionales, nº 73, pp. 79-104.
- ORTEGA ALBA, F. (1997): "Conceptos de paisaje y opciones de intervención". Cuadernos Geográficos, 26, pp. 153-173. Granada, Universidad de Granada.- RAMOS, E. y ROMERO, J.J. (2000): "Evolución y perspectiva del desarrollo rural en Europa". Estudios de Juventud, nº 48/00, pp. 45-57.
- RIESCO, P. y GÓMEZ, J. –Coords.- (2010): Marco conceptual y metodológico para los paisajes españoles: aplicación a tres escalas espaciales. Sevilla, Centro de Estudios Paisaje y Territorio – Consejería de Obras Públicas y Vivienda, 467 págs.
- SUNYER, C. –Ed.- (2001): Hacia un desarrollo rural sostenible. Iniciativa local y Red Natura 2000. Madrid, TERRA, centro para la política ambiental.
- TERRITORIO y Patrimonio. Los Paisajes Andaluces (2003). Granada, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico Urbanismo - Consejería de Cultura – Junta de Andalucía, 212 págs.
- WWW/ADENA (2006): La dehesa en los Programas de Desarrollo Rural 2007-13. Propuesta. - ZOIDO, F. y VENEGAS, C. -Coords.- (2002): Paisaje y Ordenación del Territorio. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes - Junta de Andalucía, Fundación Duques de Soria, 353 págs.

OTROS RECURSOS

- Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía: www.andaluciarural.org
- Centro de Estudios Paisaje y Territorio (Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente – Universidades públicas de Andalucía): www.paisajeyterritorio.es/
- Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (Junta de Andalucía):
http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/sostenibilidad/06_medio_ambiente/04_paisaje/ ;
http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/sostenibilidad/07_desarrollo_rural/
- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (Junta de Andalucía):
<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/portalweb/menuitem.220de8226575045b25f09a105510e1ca/?vgnnextoid=7cbd2afa60637310VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextchannel=fa99193566a68210VgnVCM10000055011eacRCRD>
- Laboratorio del Paisaje Cultural (Instituto Andaluza del Patrimonio Histórico –IAPH-, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía): <http://www.iaph.es/paisajecultural/modules.php?name=ProyectosDestacados&op=mostrarProyecto&pid=49>• Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Gobierno de España): <http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/desarrollo-territorial/paisaje/> ;
<http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural>
- Observatori del Paisatge (Generalitat de Catalunya): www.catpaisatge.net• Proyecto europeo "PAYS.DOC. Buenas prácticas para el paisaje mediterráneo": www.paysmed.net